

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Corporación Académica Ambiental

ACTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVITACIÓN 0050- 22930002-2022

De acuerdo con la convocatoria No. 0050-22930002-2022 de fecha **18 de marzo de 2022**, se realizó el estudio de Hojas de Vida de las personas que se presentaron a la invitación en mención para la revisión del cumplimiento con el perfil para el cargo de Tecnólogo en construcción de obras civiles para realizar actividades como Tecnólogo Residente de interventoría en el marco del contrato interadministrativo 625 de 2021, con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare Cornare que tiene por objeto: “Realizar interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental de los estudios y diseños de planes maestro de acueductos y alcantarillado, obras de infraestructura en saneamiento urbano, rural gestión del riesgo y obras civil de proyectos financiados por CORNARE”, coordinado y administrado por la Corporación Académica Ambiental de la Universidad de Antioquia.

Se obtuvo **una (1)** Hoja de Vida de la siguiente persona:

NOMBRE	CÉDULA
Andres Felipe Zapata Serna	1.045.021.924

La Hoja de Vida fue evaluada con fundamento en los siguientes criterios:

Evaluación Cumplimiento del perfil:

1) **FORMACIÓN ACADÉMICA** Puntaje hasta: 20 puntos

Título otorgado por Institución de Educación oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como Profesional en Tecnología en gestión ambiental

Medio de verificación: Programa reconocido por el Ministerio de Educación de Colombia.

Este requisito será evaluado con copia de acta de grado y/o diploma emitido por la Institución educativa.

NOMBRE	CALIFICACIÓN
Andrés Felipe Zapata Serna	20 puntos

2) **EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA:** Puntaje hasta: 20 puntos

Medio de verificación: Este requisito será evaluado con certificado laboral de experiencia, en el certificado se debe identificar quien lo emite, periodo laborado, cargo y/o actividades desarrolladas, responsable de emisión, datos de contacto de quien emite para verificar información.

Corporación Académica Ambiental

Dirección: Calle 67 53-108, bloque 22 oficina 204 y 146 • **Dirección de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21 • **Teléfonos:** 2195195 y 2195196 • **Nit:** 890980040-8 • **Dirección web:** <http://ambiental.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

Experiencia General en obras civiles

NOMBRE	CALIFICACIÓN
Andrés Felipe Zapata Serna	20 puntos

3) OTROS: Entrenamientos: cursos, talleres o diplomados Puntaje hasta: 40 puntos

Medios de verificación: Este requisito será evaluado con certificado, en el certificado se debe identificar fecha, quien lo emite, y titulo de evento/curso/diplomado/pasantía. Se tendrá en cuenta solo los siguientes:

- licenciamiento ambiental
- manejo y transporte de mercancía peligrosa
- gestión y educación ambiental
- estructura del lenguaje de programación

NOMBRE	CALIFICACIÓN
Andrés Felipe Zapata Serna	40 puntos

Se selecciona al señor **Andrés** Felipe Zapata Serna por ser el único profesional que se presentó a la convocatoria y por haber cumplido con los criterios de evaluación de la invitación 0050-22930002-2022, para desarrollar actividades en el marco del contrato **interadministrativo 625 de 2021 Cornare -UdeA, con un puntaje de 80 sobre 100.**



LILIANA MARIA HENAO FRANCO
Cédula 43.275.039
Coordinador de Extensión



JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Cédula 98.548.523
Director

Corporación Académica Ambiental

Dirección: Calle 67 53-108, bloque 22 oficina 204 y 146 • **Dirección de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21 • **Teléfonos:** 2195195 y 2195196 • **Nit:** 890980040-8 • **Dirección web:** <http://ambiental.udea.edu.co> • Medellín, Colombia